

INTERVIEU INTERESANTE

Hablando con el Sr. Ruano

El puerto de Santander.—Los demás puertos y faros de la provincia.—El ferrocarril Santander Burgos-Soria-Catalayud.

Nuestro estimado colega «El Cantábrico» ha publicado una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el director general de Obras Públicas, don Juan José Ruano de la Sota.

Por el mucho interés que tiene para nuestra provincia, reproducimos dicha entrevista, que dice así:

De todos es sabido el colosal impulso que las obras públicas de nuestra provincia alcanzaron durante el breve paso del diputado a Cortes, señor Ruano de la Sota, por la Dirección general de Obras Públicas.

Sin desconocer la meritoria labor de otros representantes, que hicieron cuanto pudieron, aunque no siempre les acompañara la suerte y la eficacia, lo cierto es que las buenas disposiciones mostradas por el señor Ruano en anteriores etapas, alcanzando para nuestra provincia beneficios nunca supuestos, culminaron esta vez en que pudo servir los intereses de Santander con las grandes facultades y atribuciones que su elevada posición política le concediera.

Pueblos apartados de toda comunicación, gracias a él la tuvieron: muchas carreteras aprobadas no más que en la «Gaceta», alcanzaron por el inmediata realidad; caminos vecinales se ejecutaron; puentes se construyeron o se repararon; grandes, múltiples reparaciones de vías de comunicación las hicieron útiles y transitables y resolvieron grandes crisis de trabajo; la Jefatura de Obras Públicas fue dotada de material necesario para atender a todas estas obras en curso y otras tantas proyectadas; se hizo, en fin, una verdadera revolución en las obras de la provincia, que se acusaba un día y otro día por los telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

Pero más que todo esto, con ser importantísimo, nos interesaba lo que el señor Ruano hubiera dejado hecho o preparado respecto de los tres grandes problemas de nuestra región: el puerto de Santander con su base naval, los puertos de refugio y de pescadores del litoral de la provincia, y el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud, con sus términos respectivos en Madrid y Valencia.

Para saberlo, visitamos ayer al señor Ruano.

—Podremos tener — comenzamos preguntándole — alguna esperanza de que la labor de aquella Comisión popular que fue a Madrid en la anterior situación liberal, llamada por usted para defender los intereses del puerto de Santander, no se haya desvanecido y pueda tenerse en cuenta a la hora de organizarse por el Estado los grandes puertos españoles?

—Estoy seguro — nos contestó — que las esperanzas de entonces se han de convertir en una realidad todavía más luminosa. Recordará usted que en el presupuesto extraordinario del señor Gasset importaba siete millones seleccionados mil pesetas la relación de las obras a ejecutar en nuestro puerto.

Pues bien: yo tuve empeño en que los aumentos que sobre esta cifra logró la Comisión aludida no sólo se respetaran, sino que alcanzasen todo el mayor desarrollo que las necesidades del puerto requerían. Para ello hice que viniera a Santander este verano el ilustre jefe del Servicio Central de Puertos, señor Diz; seguro estaba yo de que estudiando el problema en la misma realidad y contrastando sus juicios con los del gran ingeniero director de las Obras del puerto de Santander, señor Huidobro, nuestro pueblo estaba ganado, y mi presunción se confirmó plenamente, porque el señor Diz, después de haberse enterado de nuestro derecho y de nuestras necesidades, y hoy está, en Madrid una propuesta, que yo he impulsado y que recorre triunfalmente sus trámites, según la cual las obras a realizar en nuestro puerto se elevan a más de once millones de pesetas.

—¿Puede usted decirme en qué consisten esas obras?

—Están integradas por dos grandes grupos y catorce proyectos, labor enorme de Huidobro: seis y medio millones de pesetas representa el encauzamiento y obras de mejora en la costa Norte de la bahía; tres millones, en afirmados, linglados, vías, gruas, para la zona de servicio de la primera sección, y el resto se dedica a reparación, ampliaciones y construcción de muelles de carga y pasajeros y de vías, a dragado de la dársena de Molinedo, a estación marítima, etc. De memoria, no puedo detallar más.

Pero los Gobiernos se ocuparán alguna vez de la habilitación de los grandes puertos?

—Indudablemente, y pronto — afirmó el Sr. Ruano — porque hay un ambiente propicio en las alturas, donde se tiene el convencimiento de que la falta de capacidad y de potencialidad de nuestros puertos, desprovistos de muelles apropiados, de amplios depósitos y de moderno «outillage», es una de las causas principales de nuestro «déficit» económico y de nuestro desnivel comercial. Con ella, naturalmente, concurren otras; pero ninguna está tan bien estudiada, ni es de realización tan asequible.

Sobre los ingresos normales de las Juntas de Obras, un auxilio del Estado que no llega a los sesenta millones de pesetas, bastaría para transformar en seis años en puertos útiles los doce grandes puertos que en España merecen este nombre.

—Si el señor Gasset lo hubiera desgraciado de su presupuesto extraordinario de 1.200 millones de pesetas, este proyecto de reforma de puertos habría sido votado en las Cortes en días y acaso en horas.

—Ilustre ministro, el vizconde de Eza, estudiaba conmigo una fórmula que permitiera realizar esta aspiración por una disposición del Gobierno; no nos asustaba ir a las Cortes a pedir un «bill de indemnidad».

Pero en Fomento está todo preparado y yo lo estoy también, para contribuir con la modestia de mis medios a que el puerto de Santander sea lo que debe ser.

—Y de la base naval secundaria, ¿qué puede usted decirnos?

—Asunto es este — siguió diciéndonos el señor Ruano — en que se necesita una labor combinada cerca de los ministerios de Marina y Fomento. Yo omití la gestión que me correspondía, y en ella persevero.

Desde mi cargo de director general de Obras Públicas vi que podía ser un obstáculo la vigencia de la concesión de la Dársena de Maliaño, y ordené que se incara el oportuno expediente de caducidad.

Nuestra actitud en este punto debe ser la de no sentir impacencias ni desmayos. Confiar en que el supremo interés de la nación deba imponer la necesidad de que en Santander se establezca la base secundaria del Cantábrico, como demostraba felizmente Gabriel Huidobro en su importantísima Memoria, y, llegada la hora, recabar que revista todas aquellas amplitudes sin las cuales serían discutibles los beneficios.

—En los demás puertos de la provincia y también en los faros, ¿acompañó usted reformas? ¿Quiere usted indicarnoslas?

—Con mucho gusto: yo no podía olvidar a los puertos de refugio, ni a las honradas y sufridas clases de pescadores y de navegantes.

En el puerto de Laredo, ordené la construcción de dos rampas y la prolongación del espigón Sur, y libre los fondos precisos para hacer las obras por administración.

En el de Colindres, envíe también fondos para ejecutar una rampa — verdadero, y dejé en trámite, con proyecto ultimado, la concesión de un amplio y cómodo embarcadero.

En el de Quejo, libre las cantidades precisas para un rompeolas, y se tramitó la concesión de rampas-embarcadero.

Libre el importe total del dragado del puerto de San Vicente de la Barquera.

En el de Castro Urdiales, ya se ha replantado una rampa para pescadores.

Para el de Santoña se estudian dos rampas.

Llevaba muy adelantado el expediente para la inclusión del puerto de Suances entre los de refugio, y me ocupaba en llevar a la práctica el dragado de la dársena de Comillas.

Y respecto de faros libre lo necesario para ejecutar los proyectos de ampliación y mejora de los llamados Punta del Pescador y Punta del Caballo; aprobé los proyectos de ampliación y mejora de los faros de San Vicente y Cabo Mayor, y la información para el cambio de apariencia de los faros de Isla Muñío, La Cerdá y Peña Horadada.

—Es verdaderamente extraordinaria la labor; pero no estando ya la Dirección general de Obras Públicas al cargo de usted ¿no nos exponemos a que las obras se suspendan o se retrasen indefinidamente?

—Ningún temor siento de que tal pueda suceder. Una parte de las obras tiene su dotación especial intrínseca y para otras está provista la Jefatura de Obras de los fondos necesarios. Además, en la Dirección se procede con una perfecta continuidad de pensamiento y de acción, y si algunas dificultades se presentasen, el cariño del que tantas inmerecidas pruebas estoy recibiendo de los jefes de la Dirección y de los actuales ministro y director, sabría vencerlas en el acto. Será también un poderoso auxiliar el amor a Santander que sienten el jefe de esta provincia, los ingenieros que le secundan y todo el personal a que he confiado una abrumadora labor, que están desahucando con tanto esfuerzo como eficacia.

—Veamos ahora: ¿pudo usted impulsar el proyectado ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud con su doble término Madrid y Valencia?

—Para la más fácil ejecución de ese y de otros ferrocarriles secundarios y estratégicos de gran interés nacional, el ilustre ministro de Fomento y yo, después de largos estudios en que consumimos muchas horas del agitado verano que nos tocó en suerte, formulamos un real decreto aprobado en Consejo de ministros, que honra a su autor, el señor vizconde de Eza.

Las leyes de 1908 y 1912 no habían arraigado; faltaban en ellas una expresión plástica de la garantía de interés que prestaba el Estado por el costo efectivo de los trozos de línea que se abrieran a la explotación; con los preceptos legales que regían en la materia, ninguna entidad otorgaba su concurso económico para hacer ferrocarriles.

Nosotros tuvimos la suerte de encontrar una fórmula práctica rodeada, naturalmente, de previsiones para evitar que se hicieran negocios de construcción o de primistas, con ruina de la explotación y a costa del Estado.

De hoy en adelante, el dinero podrá acudir a la construcción de ferrocarriles, seguro de que la garantía de interés del Estado, representada por resguardos nominativos transmisibles por endorse, es real y efectiva.

Antes de cesar en la Dirección, ya tuve la satisfacción de ver cómo se amparaban en el real decreto preparado por nosotros cinco o seis ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Del nuestro, del que es objeto de su pregunta, no sé últimamente nada.

Si no se hace, será porque no son expertos o suficientemente autorizados quienes asumen o comparten la dirección de este negocio.

Prefero creer que se están ya preparando para echar a andar y convertirse de simples tenedores de un proyecto aprobado (que es la situación actual) en concesionarios ejecutores.

Si, lo que no debo sospechar, se espera a que el Estado abra todavía más su mano, a quienes en ello fien, por ilusos y por equivocados. El Estado no puede ni debe ir más allá en sus auxilios; antes que rebasarlos, trata a construir los ferrocarriles por su cuenta, aunque siempre por medio de subasta y de contrata. Esto es el estado de opinión allí arriba, y tiene un carácter de generalidad tal entre cuantos políticos y no políticos, se preocupan de estos problemas, que los autores o impulsores de proyectos y de concesiones que estén acechando la ocasión de mayores ventajas para colocar el negocio en plaza, están expuestos a que amanezca un buen día en que la «Gaceta» venga declarando caducidades que están ya haciendo mucha falta.

No se puede seguir así: o esos ferrocarriles se ponen en condiciones de hacerse, o hay que quitarlos de las manos inhábiles de quienes los desprestigian, paseándolos por todas las Bancas ficticias de Europa.

—Todavía una pregunta más: ¿no ha pensado usted alguna vez en los «cecos» que puedan sentir otras provincias por los beneficios que usted ha dispensado a la nuestra como director general de Obras Públicas?

—Confieso a usted que nunca se me había ocurrido eso, ni me lo había insinuado nunca representante ninguno de otras regiones, cuyas necesidades también procure atender.

Es aquí mismo, en Santander, donde por una extraña paradoja, algunos de esos carinosos críticos, sin los cuales no se concibe la vida política, han sentido esas almas que usted recoge en su pregunta y que nadie me había manifestado en toda España.

Tranquilizese los aludidos; que yo estoy completamente tranquilo. Diré mejor, satisfecho de haber restituido a mi provincia una parte de lo que se la había dejado de dar en tantos años.

Estoy muy documentado para ventilar el tema, si por acaso alguien tiene la mala ocurrencia de tratarlo en la Cámara.

Nada extraordinario hice por mi tierra, aunque pueda parecer que lo es el simple cumplimiento del deber.

Pero sí a lo extraordinario hay también derecho en materia de obras públicas; ¿cuál región española podría invocarlo con más autoridad que la nuestra? No quiero yo que contesten a esta pregunta los montañeses; que respondan por ellos los habitantes de las demás provincias, que nos vienen a visitar todos los años y que piden, con razón, reformas y mejoras, para las cuales es insuficiente la acción y los recursos de los pueblos y de los Ayuntamientos.

¿No subvencionó el Estado con millones de pesetas a Madrid a título de capitalidad? ¿Y dónde se trasladó esa capitalidad, sino a Santander y a San Sebastián, durante tres o cuatro meses del año?

San Sebastián tiene un régimen fiscal económico que la permite progresar por su cuenta.

Santander tiene... ¡Ah! sí, que es la provincia donde mejor se cobran los tributos del Estado.

Yo me felicito de haber otorgado a Santander una mínima cantidad de justicia, y si los azares de la vida me llevasen otra vez al mismo cargo, «reincidiré».

Y, después de agradecer la amable acogida que nos dispensó el señor Ruano, nos despedimos de él, deseando que los azares de la vida, como decía, vuelvan a colocarle en situación de poder reincidir, para bien de Santander.

En la Presidencia

(Por teléfono)

Declaraciones de García Prieto

Ha comenzado el presidente del Consejo su conversación con los periodistas diciendo que el Consejo de esta tarde se adelantaría media hora, con objeto de no retirarse tan tarde los ministros.

Había recibido la visita del señor Cambó, quien le había manifestado ser inexacta la manifestación que le atribuyen algunos periódicos respecto a que el decreto de disolución de Cortes se publicaría en fecha determinada.

El señor Cambó le había dicho que, aparte de ser cierto que hubiese hablado con nadie, nada podía decir que se refiriese a este asunto, expresando que tampoco podía dar la fecha ni hacer la menor indicación sobre en la que se decretaría la disolución de Cortes, por serie desconocida.

Entendía el señor Cambó, además, que de este punto sólo podía hablar el presidente del Consejo, único que sabe cuándo puede hacerlo.

Decía a este propósito el señor García Prieto que le habían complacido mucho estas manifestaciones para rectificar las noticias equivocadas que se lanzan a la publicidad.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha dicho también, el presidente — se propone llamar la atención de los periódicos sobre el hecho de hallarse vigentes las disposiciones que prohíben hablar de empréstitos en el extranjero.

Esperamos — añadió el señor García Prieto — del patriotismo de la Prensa que bastará este sencillo re-

uerdo para no incurrir en la falta de ocuparse de los empréstitos extranjeros.

Se le ha preguntado por un periódico acerca de la propuesta que anoche hace «El Día» sobre la conveniencia de que se nombren Comités o Tribunales especiales encargados, con ocasión de las elecciones, de recoger cuantos hechos tengan relación con éstas; y luego, con los datos adquiridos y la impresión que les sugieran los hechos electorales elevar un informe al Tribunal Supremo, que sirva a éste de antecedente desinteresado en la resolución de las actas.

El señor García Prieto ha manifestado que ya pensaba recoger la propuesta; he leído con interés «El Día» y debo declarar que toda nuestra labor electoral tenderá a robustecer la sinceridad en todas las operaciones sobre elecciones y han de merecer éstas, por parte nuestra, un estudio detenido.

Nuestro propósito — y aprovecho la ocasión que ustedes me brindan para declararlo — es ser inexorable contra todo soborno electoral.

Se adoptarán las precisas medidas para impedirlo y se procederá con el mayor rigor para castigarlas.

No sería justo que cuando el Gobierno interpretando las ansias del país, se priva de todos aquellos medios que, contribuyendo a falsear el sufragio, significan un menoscabo de la voluntad electoral, fuéramos a consentir que los que no disponemos de fortuna, seamos arrollados por el dinero.

El espíritu del Gobierno está en la propuesta de «El Día», hecha en la carta abierta a que vengo refiriéndome y cuantas propuestas e indicaciones se nos hagan para mejor garantizar la libertad del sufragio, serán estudiadas con todo cariño por el Gobierno.

Preguntado si el Gobierno se ocuparía en su Consejo de hoy de la provisión de la Alcaldía de Madrid, ha dicho: «No puedo asegurarlo, pues se trata de un pleito de menor cuantía.»

Ecos de sociedad

Ha regresado de Viénoles nuestro distinguido amigo don Ubaldo Azpiazu.

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el procurador don Santos Gandarillas.

En el tren correo salió ayer para Madrid nuestro querido amigo el importante hombre de negocios don Santiago López.

De Las Fraguas se ha trasladado a Madrid la distinguida señora duquesa de Santo Mauro.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don José Castañedo, juez de Sepúlveda, que se encuentra entre nosotros por unos días.

Ayuntamiento

Ayer había despertado expectativa la sesión que debía celebrar el Ayuntamiento, por irse a elegir en ella, según anuncios, alcalde-presidente y a los tenientes de alcalde primero y segundo.

Bajo la presidencia del señor Quintanal se reunieron los señores Gómez y Gómez, Martínez Gutiérrez, Bolfo, Gutiérrez Mier, Lanza, Mateo, García (don Florentino), Gómez Collantes, Torre (don Manuel) y Castillo.

Como no había número suficiente no pudo celebrarse sesión.

La subsidiaria tendrá lugar mañana, viernes.

Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

El señor gobernador, aprovechando el paso por esta capital del director gerente de la «Carbonera Española», don Santiago López, le ha interesado con una conferencia con él celebrada, que venita a esta Junta de Subsidencias unas cien toneladas de carbón de tasa para usos domésticos, de las minas de Ordo, que radican en la provincia de Palencia, puesto que ya empieza a escasear en la población las existencias de combustible.

El señor López, disfrutando gustoso a lo que se le interesa, ha prometido dar toda clase de facilidades a fin de que los envíos se hagan a la mayor brevedad posible, y, al efecto, transmitirá las órdenes oportunas para ello.

Hoy también ha sido visitado el señor gobernador por el representante de la Patronal Minera, don Raimundo Fuego, quien le ha dado cuenta de su viaje a Asturias y del resultado de las gestiones realizadas allí para conseguir de nuevo el abastecimiento de carbón de tasa para Santander. El señor Fuego viene muy bien impresionado, porque ha encontrado muy buenas disposiciones en los mineros asturianos para realizar este servicio, habiéndole ofrecido tener todo dispuesto para cuando atraque el barco que se designe por la Superioridad, a fin de recoger en Gijón el cargamento que ha de transportar a este puerto.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador, como presidente de la Jun-



La niña

María Luisa Díaz Valeiro

ha fallecido el día 5 de diciembre de 1917

A LA EDAD DE 10 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su madre doña María Valeiro (viuda de Díaz); hermano Fernando; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de hoy, en las iglesias de Santa Lucía y San Francisco, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

La misa de alma se celebrará mañana viernes, 7 del actual, a las ocho de la mañana, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Lucía.

Santander 6 de diciembre de 1917.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente



EL SEÑOR

Don Tomás Tijero Cordero

FALLECIÓ AYER EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO

A LA EDAD DE 82 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanas políticas; su sobrino don Casimiro Tijero; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que se celebrarán mañana viernes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San José, de este pueblo, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Astillero 6 de diciembre de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Cevallos y León

QUE FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1915

D. E. P.

Su viuda, padre, madre política, hermanos, hermanas políticas y sobrinos,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones:

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 7, en la parroquia de Santa Lucía, convento de Padres Agustinos (calle 1.ª de mayo), convento Hermanas Trinitarias (Alameda Segunda), capilla de Cajo y en la parroquia de la Anunciación (Compañía), a las ocho y media, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander 6 de diciembre de 1917.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy jueves, 6 de diciembre

A las cinco y media de la tarde

Cinematógrafo

Amor y peridismo, comedia en tres actos.—La marcha nupcial, grandioso drama en cuatro actos, por las eminentes artistas Lyda Borelli y Leda Gys.

Varietés

HUDSON, ilusionista y prestidigitador.

MORENO?, xilofonista, ventrílocuo, enciclopedista.

THE DANTSANT.—ORQUESTA TZIGANE

Mañana viernes, debut de Pepe Medina, humorista, imitador.

SANTORAL

MODAS DE PIELES

El viajante de la peletería francesa de Madrid, Carmen, 4, pone en conocimiento de su distinguida clientela de Santander que, durante los días 4, 5 y 6 del corriente, y en el Hotel Francisca Gómez tendrá expuesta una variada colección de pieles y abrigos para la presente estación.

Día 6.—Jueves.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena.

Día 7.—Viernes.—San Ambrosio, obispo San Policarpo, mártir, San Urbano y San Teodoro.

Espectáculos

Gran Casino del Bardinero
A las cinco y media de la tarde cine y variedades.
Salón Pradera
Funciones por la Compañía de zarzuela y ópera de Pablo Gorgé.
A las seis y media (triple), «El rey que ríe».
A las diez (triple) «Rigoletto».
Sala Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las seis, estreno de la hermosa película titulada «El húsar amarillo», de la casa Pathé.
Fabellón Narbón
Espectáculo de cine. Secciones desde las seis de la tarde.
Estreno del noveno y décimo episodio de la emocionante película titulada «Ravenger».

Una importante nota oficiosa

(Por teléfono)

A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros, que terminó a las diez de la noche.

A la salida se facilitó a la Prensa la siguiente extensa nota oficiosa:
El Consejo de ministros ha seguido dedicando atención preferente al problema de las subsistencias y de las primeras materias indispensables para la agricultura y la industria, y estima un deber suyo llamar la atención sobre las dificultades crecientes que las circunstancias actuales suscitan y sobre la conveniencia de sustraer a la pasión política problemas de tanta gravedad y trascendencia.

El Gobierno no pretende rehuir ninguna de las responsabilidades que le incumben; pero, aunque sin ánimo de formular censuras ni de promover debates, ha de hacer notar que no es posible, sin caer en injusticia, pretender que asuma responsabilidades derivadas de la acción de Gobiernos anteriores, ni demandar de él una acción providencial que coloque a España fuera de las consecuencias de la repercusión del conflicto internacional.

Por eso es preciso que todos consideren que nuestra neutralidad en la guerra no puede impedir que los españoles puedan sufrir en alguna medida privaciones generales en todos los pueblos neutrales, y en el nuestro agravadas por la huelga del verano último, no solo por la paralización de la vida económica, que fué su inmediata consecuencia, sino por la desorganización grande que aún perdura en los transportes.

A corregirlo tiende el esfuerzo del Gobierno, que es el primero en lamentar no poder subsanar en días lo que debió ser obra de meses y aún de años.

Sin embargo, percatado de la necesidad de atender con energía y urgencia el problema, demanda el apoyo de la opinión para que la abnegación y el patriotismo de cada uno, especialmente de los que más medios tienen, haga más llevadero el inevitable sacrificio para que la defensa del interés público pueda sobreponerse a los intereses particulares que resistan.

Por ello, animados de este espíritu, y con objeto de que en todo momento la opinión conozca la obra que se realiza, el Consejo hace públicos sus acuerdos, que son los siguientes:

Transportes marítimos

Ante el convencimiento de que en el tráfico marítimo está el principal origen y debe buscarse el primer alivio para las dificultades en el transporte y las subsistencias.

Ante las estadísticas, que acusan una enorme y alarmante disminución de los servicios prestados al comercio nacional por los buques españoles, desde mayo a diciembre de 1917, comparados con los del año 1916.

Ante las dificultades halladas en la realidad para que sea eficaz la afección establecida en el R. D. de 16 de mayo último de 160.000 toneladas, con destino al tráfico nacional.

Se ha acordado una Real Orden que, como desarrollo y garantía de dicho R. D., puntualice los barcos adscritos a la obligación, sin confundirlos con los de cabotaje, y sin contar entre aquellos con los que ya tiene derecho a disponer el Estado, según contrato o subvención.

Se establecen, además, reglas enmendadas a conocer inmediatamente la significación de todo barco español y a que para emprender viaje por iniciativa del naviero solicite autorización, que se le dará, cuando las necesidades patrias no exijan su utilización preferente.

Se han adoptado otras medidas que hagan eficaz, desde luego, lo dispuesto en dicho R. D.

Carbones

Se aprobó un R. D. sobre preferencia de interés público en suministros de carbón, al precio corriente de éste, y de tasa para ciertos fretes y para los servicios de la defensa nacional.

Trigos

El Gobierno ha adoptado acuerdos encaminados a la adquisición de trigos para el consumo y algunas especialidades para siembra.

Anticipo a las provincias de Levante
Teniendo en cuenta la situación creada a las provincias de Levante, por la falta de exportación, el Consejo ha aprobado una R. O. concediendo anticipo reintegrables hasta la cantidad máxima de doce millones de pesetas, a los cultivadores de naranjas y frutas exportables, con objeto de que puedan seguir cultivando sus fincas.

Los anticipos se harán sobre la base de la riqueza imponible, sin interés, y serán reintegrables como recargo de la contribución territorial, en cinco plazos anuales de igual importe, a partir del año siguiente de la terminación de la guerra.

Una estadística

También fué facilitada a los periodistas la siguiente nota comparativa por kilogramos de las mercancías descargadas de buques nacionales procedentes del extranjero:
Año 1917 (Vapores).—En mayo, 211.723; en junio, 184.652; en julio, 221.472; en agosto, 214.282; en septiembre, 234.493; en octubre, 199.601.

Año 1917 (barcos de vela).—En mayo, 3.170; junio, 2.703; julio, 3.209; agosto, 1.963; septiembre, 3.217; octubre, 4.201.

Año 1916 (vapores).—En Mayo, 140.192; junio, 130.551; septiembre, 100.446; octubre, 118.183.

Año 1917 (Barcos de vela).—En Mayo, 3.234; junio, 2.662; julio, 3.365; agosto, 44.222; septiembre, 5.510; octubre, 4.892.

Como totales se dan en la nota los siguientes:

Año 1916.—1.262.194.

Año 1917.—730.995.

Mensaje de Wilson

(Por teléfono)

Washington.—Ante la Cámara de Representantes, que estaba llena de bote en bote, ha leído el presidente Wilson un mensaje, en el que relata los acontecimientos ocurridos durante los ocho meses que han transcurrido desde que los Estados Unidos han intervenido en la guerra.

Es innecesario—se dice—recordar las causas de la intervención de los Estados Unidos, motivada por abusos intolerables que cometieron contra el pueblo americano los ministros alemanes.

Solo pido el examen de nuestros objetivos y los medios de lograrlos. Deseamos, naturalmente, ganar la guerra y no abandonaremos nuestra acción hasta ganarla. Pero, ¿cuándo habremos de considerarla ganada?

No dudo que el pueblo americano sabe cuál ha de ser el resultado necesario para considerar logrados nuestros fines.

Estamos unidos en espíritu y en acción.

Oigo voces disidentes; pero ¿quién no las oye!

Oigo críticas y clamores desleales que quieren alzarse contra el poder.

Oigo que hay quienes quieren la paz sin saber la índole de ella ni los caminos que han de seguirse para lograrla.

Sé que esos hombres no hablan en nombre de la Nación. Las frases no llegan al corazón de nadie.

Dejémosles con sus sueños de visionarios.

Somos el portavoz del pueblo americano. Este tiene derecho a saber si sus fines son los nuestros.

Este pueblo desea la paz, pero con la derrota total de las tropas nefastas. Como nosotros, está impaciente por la paz; pero conquistada por las armas.

Esa paz odiosa que nos mostraron los alemanes habrá de ser aniquilada y excluida de las relaciones amistosas entre las naciones.

Cuando esa potencia sea derribada y el pueblo alemán tenga interés, a quienes pueda creerse que estén dispuestos a aceptar los compromisos comunes en el concierto de las naciones, entonces será cuando se firme la paz.

Por esta paz nos congratularemos de pagar el precio necesario.

Se habla en el mensaje de los móviles humanitarios que animan a las naciones aliadas.

Ninguna nación—dice— puede ser castigada por que sus soberanos hayan causado males abominables.

Es completamente inexacto que el pueblo alemán combata por su propia vida.

Los intrigantes alemanes desearían que el pueblo ruso armara una paz prematura antes de que la autocracia reciba una lección final.

La fórmula "sin anexiones ni indemnizaciones" debe cargarse a quienes la sustentaron.

De lo contrario, debemos decir que en el mundo es imposible establecer un código de justicia, mientras subsista la autocracia.

No deseamos males a Alemania, ni amenazamos su independencia, pero no admitiremos en el concierto de las naciones a ese país si conserva los directores ambiciosos e intrigantes que trataron siempre de turbar la paz.

Los daños que causaron deberán repararlos, sin que esto signifique que se causarán daños análogos a Alemania y sus aliados.

El pueblo ruso ha sido envenenado por los embustes que llegan de Alemania y el único antídoto, es la verdad.

Se propone en el Mensaje lo siguiente:
Declaración de guerra a Austria, vasalla de Alemania.

Inspección más rigurosa sobre los nacionales enemigos.

Solicitar medidas contra las especulaciones.

Los esfuerzos de los Estados Unidos—dijo, por último, el presidente Wilson—deben concentrarse para ganar rápidamente la guerra, a la que no fuimos guiados por móviles egoístas, conquistadores, ni de explotación.

Nuestra causa es justa y lucharemos hasta que suene el último disparo de cañón. (Grandes aplausos.)

Trasatlántico inglés hundido

(Por teléfono.)

Londres.—Un periódico inglés dice que el trasatlántico inglés "Apará", de 7.800 toneladas, que conducía numerosos pasajeros, ha sido hundido por un submarino alemán, sin previo aviso.

Perecieron ahogadas más de 80 personas.
Lograron desembarcar otras 120, muchas de las cuales fueron asistidas en los hospitales, por encontrarse heridas.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono)

Roma.—El presidente del Consejo de ministros italiano, señor Orlando, antes de regresar a esta capital, después de los trabajos de la conferencia interaliada, fué recibido en la Sorbona de París, en una sesión solemne, a la cual asistieron todos los profesores, quienes quisieron honrar de tal manera al eminente jurista, profesor de la Universidad de Roma.

El señor Orlando pronunció elocuente discurso, frecuentemente aplaudido.

Todo depende—dijo—de la victoria.

Con la victoria de Alemania, tendríamos todo un derecho nuevo, en cuyos comentarios solamente podrían encontrarse en el presidio.

El concepto del Derecho, que nosotros oponemos, tiene origen en nuestro inmortal genio latino y se auna a las libertades que el pueblo inglés guardó durante siglos y trasplantó al suelo feudo de América.

Cuando se alcance nuestra justa victoria y quede asegurada la paz a la Humanidad, que sufre, celebraremos entonces la fiesta del Derecho.

Graves sucesos en Oporto

(Por teléfono.)

Vigo.—Hoy no se han recibido periódicos de Portugal.

Una persona que ha llegado hoy de allá, dice que en Oporto han ocurrido graves alteraciones de orden público. Las turbas asaltaron la Aduana, apoderándose de gran cantidad de bacalao.

Después asaltaron los comercios de tejidos y de comestibles, llevándose los artículos.

Se ha declarado el estado de guerra.

Declaraciones de Hindenburg

(Por teléfono)

Berlín.—El generalísimo Hindenburg ha sido visitado en su cuartel general por un periodista alemán, al cual hizo las siguientes declaraciones.

"Todo marcha bien. Tenemos que estar dispuestos para invemar y realizar un esfuerzo decisivo. Lo mismo que nuestros aliados.

La paz vendrá por sí sola.
Hablando del Ejército ruso (antes del armisticio), dijo que de él no se podían esperar grandes acciones.

La situación en el frente occidental—añadió—es para nosotros tranquilizadora.

Nuestra táctica defensiva se ha acreditado en grado sumo.

Para el Alto mando alemán supone más la vida de un soldado que un trozo de pantano y de ahí que el enemigo haya dado cuenta de victorias y de conquistas de terreno, pero, a pesar de ello, no llegará nunca ni a Bélgica, ni al Rin.

La cuestión de la Alsacia y Lorena no existe para Alemania.

Ahora trataremos de asestar un golpe decisivo a Francia.

Aludió después a la ayuda de los americanos, diciendo que el reclamo empleado por América anunciando su ayuda a los aliados era digno de una feria.

Si América logra constituir un gran ejército, es seguro que no se decidirá a enviarlo a Europa ante el temor de "que quede indefensa, pues entonces podrán los japoneses decidirse a saltar antiguas cuentas con los americanos.

Además, no encontrarán barcos para transportar 100.000 hombres y resolver la manutención de ellos en Europa.

Por otra parte, nuestros submarinos no permanecerán inactivos.

En suma, que el ejército americano está muy lejos todavía y si llegara a Europa no cambiaría lo más mínimo la situación de la guerra.

En Italia el ejército austro húngaro se ha acreditado como admirable para la lucha.

Trieste no volverá a verse amenazada.

Las tropas imperiales han conquistado gran extensión del territorio italiano, y más de la mitad del material de guerra del enemigo.

Hindenburg terminó diciendo que Alemania obtendrá la victoria.

Telegramas cortos

Elogiando notas

Algunos periódicos elogian calorosamente y en sentido patriótico, la

nota que ayer dió el señor Cierva sobre la cuestión militar, pero hacen la salvedad de que la discreción con que procedan en lo sucesivo no es voto de silencio y de mesura sino voto de conformidad.

La Prensa de la derecha elogia la nota de espolonismo que el ministro de Hacienda, señor Ventosa, dió en el discurso que pronunció al agradecer el banquete con que le obsequió la Colonia Catalana.

Las considera urgentes
El señor duque de Bivona ha hecho declaraciones en el sentido de considerar urgentes e indispensables la reorganización y aumento del Cuerpo de Telégrafos, cuyo personal no puede realizar más esfuerzos siendo, además, el servicio reproductivo.

El conde de Grove
Por los círculos políticos se ha extendido con gran insistencia la noticia de que el conde de Grove será nombrado jefe de estudios del príncipe de Asturias.

Reunión de damas
Se proyecta una reunión de damas, al objeto de conseguir ventajas en favor de los pobres de Madrid. El acto, al que habrán de acudir ochenta señoras, se celebrará en el salón de tápices de Palacio.

Comunicados oficiales
FRANCO DE LA TARDE
París.—Golpes de mano enemigos en el sector de Craone y al Norte de Saigneux no dieron resultado alguno. Por nuestra parte penetramos en algunas parcelas de trincheras enemigas al Oeste de Reims, cogiendo prisioneros.

Acciones vivas de artillería en la orilla derecha del Mosa.
Noche tranquila en el resto del frente.

Aviación.—Los aviones enemigos bombardearon esta noche la región al Norte de Nancy, resultando tres heridos.

Durante el día, cuatro de diciembre dos aviones alemanes fueron derribados por nuestros pilotos, y otros seis obligados a aterrizar en sus líneas.

AUSTRIACO
Viena.—Frente oriental. Continúan las conferencias sobre el armisticio en el Cuartel general del generalísimo príncipe Leopoldo de Baviera.

El comandante en jefe de las tropas situadas entre el Dniester y el Mar Negro, tanto rumanas como rusas, conferenció ayer tarde con el archiduque José y con el mariscal von Mackensen, para proponer iniciar las conferencias relativas al armisticio.

Nuestro comandante general contestó afirmativamente.
Las delegaciones se disponen a marchar al sitio donde tendrán lugar las conferencias.

ALEMÁN DE LA TARDE
Berlín.—Frente occidental. (Ejército del príncipe Ruperto).—En el frente de Francés gran actividad de artillería durante gran parte del día.

Entre Yancy y Bourlon aumentó el fuego de artillería.
Aviones enemigos, al Sur de Moeuvre fracasaron en sus intentos.

Limpianzo de enemigos parcelas de terreno al Sur de Marcoing.
Al Sur de San Quintín aumentó la lucha de artillería.

Frentes de los ejércitos del Krompitz y del duque Alberto.—En numerosos sectores la actividad de exploradores por ambas partes, fué tan enardecida que se llegó a luchar cuerpo a cuerpo.

Frente oriental.—Ejércitos del archiduque José y del mariscal von Mackensen.—Las conferencias relativas al armisticio se extienden también a las tropas rumanas.

Frente macedónico.—Rechazamos un intento del enemigo de avanzar en la orilla occidental del lago de Ochrida.

Frente italiano.—Las tropas de von Conrad se apoderaron, en la región de los siete distritos, de varias posiciones de altura.

FRANCO DE LA NOCHE
París.—La lucha de artillería ha sido viva por momentos en Craone y en el sector de Moronvillers, y continuó muy violenta sobre el frente de Beaumont, y en el bosque de Fose.

Al Sur de Jubincourt, el enemigo intentó un golpe de mano contra pequeños puestos franceses, sin resultado positivo.

Nada que señalar en el resto del frente.
Aunque el enemigo bombardeó nuevamente Dunquerque, resultando muertas dos personas de la población civil.

ALEMÁN DE LA NOCHE
Berlín.—Combates afortunados para nosotros entre Yancy y Bourlon.

En el frente italiano, en la región de los siete distritos, hemos vuelto a arrojar a los italianos de fuertes posiciones.

INGLES
Londres.—En el frente de Cambrai, rechazamos con éxito dos ataques pequeños en las inmediaciones de Comenheurt.

A primera hora de tarde realizó el enemigo un ataque más serio, con tres contingentes, que hemos rechazado.

La infantería enemiga, que avanzaba cerca de Bourlon y Moeuvre, fué rechazada por el fuego de nuestra artillería.

En el frente de Ipres, la artillería

† La Propicia Pompas fúnebres

Ceferino San Martín

Unica Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso
COCHE ESTUFA
Gran furgón-fúnebre automóvil,
para traslado de cadáveres

Automóviles FORD

Abiertos y cerrados
para entregar inmediatamente
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000
Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

enemiga se mostró bastante activa al Norte de Menin.
Hemos modificado ligeramente nuestras líneas en este sector, y hemos rechazado cinco destacamentos de reconocimiento enemigos.

ITALIANO DE LA TARDE
Roma.—En la meseta del Asiago, después de hacer un formidable alineamiento de artillería y de aumentar las fuerzas duramente tratadas en el curso de los combates últimos, el enemigo ha empezado un ataque contra nuestras posiciones.

El primer bloque frontal fué violento, y las únicas ganancias que el enemigo obtuvo fueron al precio de grandes pérdidas y sin que haya alterado la solidez de nuestras posiciones.

En los ataques, en varios puntos del frente de Veleta, fué rechazado, pero quebrantando la línea en el monte de Cisemol, en lucha cuerpo a cuerpo, sufriendo el enemigo grandes pérdidas y dejando prisioneros en nuestro poder.

En otro segundo ataque, con mayor fuerza y tenacidad, entre el monte Tandereka y el monte Banderete, llegó a ocupar algunas trincheras, lo que nos obligó a retroceder algo.

En el monte de Cisemol, sobre el Piave, una compañía de asalto italiana destruyó seis puentes, infringiendo al enemigo grandes pérdidas.

ITALIANO DE LA NOCHE
Roma.—En la vertiente meridional de las montañas, entre la cumbre y el valle de Forensela, se lanzaron al asalto no menos de tres batallones del Kríser.

En densas oleadas, consiguieron penetrar en la vertiente septentrional, llegando a una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo, en la que fueron aniquilados o hechos prisioneros.

El enemigo fué deshecho por el fuego de cortina italiano, retirándose en desorden.

Otro nuevo ataque a las once de la mañana, en un frente más amplio, entre el monte Zisemol y el monte Como fué contenido por el fuego italiano.

Las columnas enemigas se retiraron en desorden hacia el valle de Gallo, perseguidas por el fuego, cada vez más intenso, de las baterías italianas; pero, entretanto, la presión enemiga fué más sensible en la derecha de las posiciones del sector de Tandereka y Banderete, consiguiendo establecerse en el espón, en vista de lo cual, los italianos se reagruparon a sus separadas posiciones, sin disminuir la fortaleza de sus líneas.

La lucha duró hasta cerca de la media noche, causando al enemigo numerosas pérdidas.

Es probable que continúe la lucha, pues se comunica el avance de nuevas columnas de reserva.

El corresponsal.

El Caruso español
señor Ferré, ha impresionado las óperas "Rigoletto", "Pagliacci", "El Trovador" y la "Gioconda", habiendo obtenido un triunfo resonante; como la "Rakuti" Moller en los couplets "El Serfante" (mala Entraña), "Agua que va río abajo" "Agua que no has de beber", "Mimosai" y "Golondrina de mi alero" Gran variedad en discos balabales.

J. GARCIA (Joyería y óptica)
San Francisco, 15, Teléfonos 521 y 405

Mariano Asenjo
Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NUMERO 19

OSTRAS HIGIENICAS
DE LA
Compañía Ostrícola de Santander
DEPURADAS POR ESTABILIZACION
6,60; 1, 1,35 y 1,85 docena
Depósito: IDEAL BRINK, Muelle 8, Tel. 552

F. PENAGOS
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que desean utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocharas, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.



Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo.

Restaurante El Cantábrico
Propietario
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTES, NÚM. 5
Santander
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.
Precios moderados.—Habitaciones
Piso del día: Chocoró al costado.

Harina de avena Knorr
LA UNIVERSAL—Blanca, 19

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio respectivo a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales, y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la Asociación protectora del Viajero.

TELEFONO NUM. 547
Alfalfa, Trébol, Vallico, etc.
SEMILLAS seleccionadas, purificadas y limpias de osovata.
MUELLE, 9.—SANTANDER

OMEGA
El mejor reloj de precisión
de venta en todas las buenas Relojerías

CLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe
Auténticos

BLANCARD
(de París).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ!
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra Propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

DEBILIDAD GENERAL
SANTANDER
Est. Tip. de LA ATALAYA
San Francisco, 23



Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander, todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

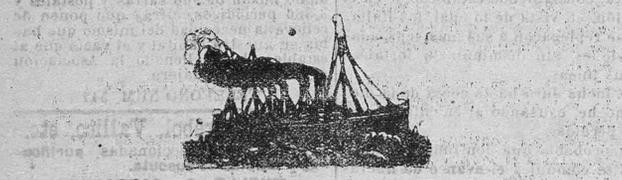
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica

Línea de Habana - Nueva-York

En la PRIMERA QUINCENA de enero saldrá de Santander el vapor correo

Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63.

NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New York, que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado CON CA TORDÉ DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señor cónsul de los Estados Unidos.

Sociedad Hullera Española
Barcelona

SARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Menudo para Fraguas.—Aglomerados-Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojecec, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borbja y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de **Polvos Calber** que los usaré á diario.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo

Uncle Sam
Betun sin rival para charol, color y negro
BRILLO INSUPERABLE
Conserva perfectamente el calzado
Es el que mas se vende
Importadores:
Hijos de Pedro Mendicouague
Fabricantes y almacenistas de curtidos
Santander

Pedidie en todas partes y no acepteis otra marca

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infallible contra la Tuberculosis, Catarres crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO: 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓLICOS, HEMORROIDES y las ENFERMEDADES del SIGUADO y de la VESIGA.
Depósito: Dr. Lino Tarín, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EMPLASTOS perforados para curar los
casos de fístula roja, ó sea boyeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fístula roja de Winter CURAN los dolores de punto y bursitis.
Los emplastos de fístula roja de Winter CURAN los dolores de las articulaciones.
Los emplastos de fístula roja de Winter CURAN las hemorroides y dolores del ano.
Los emplastos de fístula roja de Winter CURAN los dolores de espalda, lumbago y cefalalgia.
Los emplastos de fístula roja de Winter CURAN los dolores de cabeza, migraña y otros dolores de esta génera.

Se necesitan comisionados para la venta de artículos de gran novedad, Gran comisión. Alameda Primera, número 28.

Incubadora francesa casi nueva, para 140 huevos, con todos los aparatos y utensilios, se vende. Paseo de Canalejas, núm. 16, fábrica

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS por **José del Rio Sainz** PRECIO, TRES PESETAS

De venta en la Librería General, Boulevard de Arce de Escalante, y en la del señor Entrocanales, calle de la Blanca,

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
A las 17'35 saldrá un mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50 para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 8'27, 11'45, 14'20 y 18'20.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28, 11'25, 14'26 y 18'25.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES
De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'39.
El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (jueves, domingo o días de mercado) a las 7'20, para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'40, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42.
El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05, para llegar a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y rein tegros excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Ur-

Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.
Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugeni Guillemez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antituberculoso: Consulta para fumadores.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez y doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.
Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media.—(En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.
Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes.
Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.
Obispado: Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de 3 a 6.
Real Club Automovilista: Muelle, 31 de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.